



DECRETO N° 2932/1

LAJA, 28 de agosto de 2012.

VISTOS:

- 1.-Informe N°101 de fecha 28 de agosto de 2012, del Encargado de Administración del Departamento de Educación de Laja, sobre devolución de Vale Vistas a nombre de MR Computación y comunicaciones Ltda.
- 2.- Carta Solicitud de Devolución de Vale Vista de Seriedad de la oferta, de fecha 10 de agosto de 2012 y Carta Solicitud de Devolución de Vale Vista de Fiel Cumplimiento del Contrato, de fecha 28 de agosto de 2012, ambas enviadas por empresa MR Computación y comunicaciones Ltda.
- 3.- Vale Vista N° 5546985 de fecha 10 de agosto de 2012, emitida por Banco Estado, y tomada por MR Computación y comunicaciones Ltda., por Fiel Cumplimiento del Contrato de licitación ID 3736-50-LE12.
- 4.- D.A. N° 2490 de fecha 27 de julio de 2012, que adjudica licitación ID 3736-50-LE12, a MR Computación y comunicaciones Ltda.
- 5.- Vale Vista N° 5546974 de fecha 18 de julio de 2012, emitida por Banco Estado, y tomada por MR Computación y comunicaciones Ltda., por Seriedad de la oferta de licitación ID 3736-50-LE12.
- 6.- D. A. N°2284 de fecha 10 de julio de 2012, que autoriza llamado a licitación, correspondiente a la "Adquisición e instalación de Sistema de Radio Comunicación para la escuela D-1229, Andrés Alcázar"
- 7.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
- 8.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de efectuar la devolución de las garantías que caucionaron la Seriedad de la oferta y el Fiel Cumplimiento del Contrato.

RESUELVO:

1.-AUTORÍCESE a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento de Administración de Educación municipal de Laja, a realizar la devolución de los Vale Vistas que caucionaron la Seriedad de la oferta y el Fiel Cumplimiento del contrato de la licitación "Adquisición e instalación de Sistema de Radio Comunicación para la escuela D-1229, Andrés Alcázar", que se detalla a continuación:

OFERENTE	RUT	BANCO	RAZON	N°	MONTO
MR Computación y comunicaciones Ltda.	76.031.200-2	Estado	Seriedad de la oferta	5546974	\$48.000.-
MR Computación y comunicaciones Ltda.	76.031.200-2	Estado	Fiel Cumplimiento del Contrato	5546985	\$127.864.-

1/2

AM



2.-REMÍTASE copia del presente decreto a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento de Administración de educación municipal de Laja.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-



PATRICIO MUÑOZ POBLETE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



KARINA SEPULVEDA MORA
ALCALDESA (S)

KSM/PMP/MMM/PLM/GCF/eup/28/08/2012

DISTRIBUCION:

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM.-